



**Programa de las
Naciones Unidas
para el Medio Ambiente**

Distr.
GENERAL

UNEP/OzL.Pro/ExCom/47/41
23 de octubre de 2005



ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

COMITÉ EJECUTIVO DEL FONDO MULTILATERAL
PARA LA APLICACIÓN DEL
PROTOCOLO DE MONTREAL
Cuadragésima Séptima Reunión
Montreal, 21 al 25 de noviembre de 2005

PROPUESTA DE PROYECTO: FILIPINAS

Este documento contiene los comentarios y la recomendación de la Secretaría del Fondo en las siguientes propuestas de proyecto:

Eliminación

- Plan nacional de eliminación de CFC: programa anual para 2006 Banco Mundial
- Plan nacional de eliminación de CFC, sector de mantenimiento: Suecia
programa anual para 2006

Los documentos previos al período de sesiones del Comité Ejecutivo del Fondo Multilateral para la Aplicación del Protocolo de Montreal no van en perjuicio de cualquier decisión que el Comité Ejecutivo pudiera adoptar después de la emisión de los mismos.

Para economizar recursos, sólo se ha impreso un número limitado de ejemplares del presente documento. Se ruega a los delegados que lleven sus propios ejemplares a la reunión y eviten solicitar otros.

HOJA DE EVALUACIÓN DE PROYECTO – PROYECTOS PLURIANUALES FILIPINAS

TÍTULO DEL PROYECTO **ORGANISMO BILATERAL/ORGANISMO DE EJECUCIÓN**

Plan nacional de eliminación de CFC: programa anual para 2006	Banco Mundial
---	---------------

TÍTULOS DE LOS SUBPROYECTOS

a)	Plan nacional de eliminación de CFC, sector de mantenimiento: programa anual para 2006	Suecia
----	--	--------

ORGANISMO DE COORDINACIÓN NACIONAL:	Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales
--	---

DATOS DE CONSUMO MÁS RECIENTE PARA SAO OBJETO DEL PROYECTO

A: DATOS DEL ARTÍCULO 7 (TONELADAS PAO, 2004, A SEPTIEMBRE DE 2005)

Anexo A, Grupo I: CFC-11	309,40	
Anexo A, Grupo I: CFC-12	1 080,41	

B: DATOS SECTORIALES DEL PROGRAMA DE PAÍS (TONELADAS PAO, 2004, A SEPTIEMBRE DE 2005)

SAO	Espumas	Refrigerantes	Aerosoles	SAO	Solventes	Agentes de proceso	Fumigantes
CFC-11	74,05	235,35					
CFC-12		1 078,45	1,96				

Consumo de CFC remanente admisible para la financiación (toneladas PAO)	n/c
--	-----

PLAN ADMINISTRATIVO DEL AÑO EN CURSO: Financiación total (3 122 000 \$EUA) Eliminación total: 492,0 ton. PAO.

DATOS DEL PROYECTO		2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	Total
CFC-11, CFC-12 (toneladas PAO)	Límites del Protocolo de Montreal										
	Límite de consumo anual	2 017,6	1 960	1 810	1 509	1 360	453	400	300	300	
	Eliminación anual con proyectos en curso										
	Eliminación anual nueva abordada			150	301	149	907	53	100	100	
	Eliminación anual no financiada										
CONSUMO TOTAL DE SAO A ELIMINAR											
Costo del proyecto según presentación original (\$EUA)											
Costos finales del proyecto (\$EUA):											
	Financiación para el organismo director: Banco Mundial	2.858.473	1 877 418	2 160 071	2 873 197	337 717	110 000	0	0		10 216 876
	Financiación para Suecia	152.400	166 134	40 000	0	0	0	0			358 534
	Financiación total del proyecto	3.010.873	2 043 552	2 200 071	2 873 197	337 717	110 000	0	0		10 575 410
Costos de apoyo finales (\$EUA):											
	Costos de apoyo para el organismo director: Banco Mundial	248.663	160 968	186 006	248 588	20 795	5 500	0	0		870 520
	Costos de apoyo para Suecia	11.316	12 952	2 000	0	0	0	0	0		26 268
	Total de costos de apoyo	259.979	173 920	188 006	248 588	20 795	5 500	0	0		896 788
COSTO TOTAL AL FONDO MULTILATERAL (\$EUA)		3.270.852	2 217 472	2 388 077	3 121 785	358 512	115 500	0	0		11 472 198
Relación de costo a eficacia final del proyecto (\$EUA/kg)		n/c									

SOLICITUD DE FINANCIACIÓN: Aprobación de la financiación de la cuarta parte (2005) como se indica anteriormente.

RECOMENDACIÓN DE LA SECRETARÍA	Aprobación general en los costos indicados anteriormente
---------------------------------------	--

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

1. El Banco Mundial presentó a la 47ª Reunión, en nombre del Gobierno de Filipinas, un documento en el que solicita la aprobación de 2 873 197 \$EUA de financiamiento y de 248 588 \$EUA para gastos de apoyo para el programa anual de ejecución para 2006 del plan nacional de eliminación de CFC de Filipinas. El documento comprende:

- a) Parte I: logros del programa anual para 2005;
- b) Parte II: plan anual de 2006; y
- c) Parte III: verificación de consumo para 2004.

Antecedentes

2. El plan nacional de eliminación de CFC de Filipinas se aprobó en la 38ª Reunión del Comité Ejecutivo, en noviembre de 2002, con un valor total de 10 575 410 \$EUA y gastos de apoyo del organismo de 896 788 \$EUA, aprobados, en principio, para eliminar 2 017,6 toneladas PAO de CFC. El plan se ejecuta en un período de ocho años, de 2002 a 2009. La primera parte de 3 010 873 \$EUA, con gastos de apoyo del organismo de 259 979 \$EUA, se aprobó en la 38ª Reunión, en noviembre de 2002, para la primera fase (2002-2003) con una eliminación de CFC prevista de 31,7 PAO. La segunda parte se aprobó en la 41ª Reunión, en diciembre de 2003, con 2 043 552 \$EUA para la ejecución del plan de trabajo para 2004, con una eliminación prevista de 150 toneladas PAO, y la tercera parte se aprobó en la 44ª Reunión, en noviembre de 2004, con 2 200 071 \$EUA para la ejecución del plan de trabajo para 2005 para eliminar 301 toneladas PAO.

3. Los objetivos del control de CFC y el calendario de desembolsos, según los términos del acuerdo se indican en la tabla siguiente:

Tabla 1: Calendario de desembolsos y objetivos del control para la eliminación total de CFC en Filipinas (toneladas PAO y \$EUA)

	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	Total
Consumo máximo admisible de CFC	2 049,3	2 017,6	1 960	1 810	1 509	1 360	453	400	300	0	
Reducción de proyectos en curso	-	31,7	-	-	-	-	-	-	-	-	31,7
Nueva reducción bajo el plan	-	-	57,6	150	301	149	907	53	100	300	2 017,6
Reducción anual total	-	31,7	57,6	150	301	149	907	53	100	300	2 049,3
Financiamiento acordado (componente I del Banco Mundial)	-	2 858 473	1 877 418	2 160 071	2 873 197	337 717	110 000	0	0		10 216 876
Gastos de apoyo del Banco Mundial	-	248 663	160 968	186 006	248 588	20 795	5 500	-			870 520
Financiamiento acordado (componente II sueco)	-	152 400	166 134	40 000	0	0	0	0	0		358 534
Gastos de apoyo bilaterales suecos	-	11 316	12 952	2 000	0	0	0	0	0		26 268
Total del financiamiento acordado (\$EUA)	-	3 010 873	2 043 552	2 200 071	2 873 197	337 717	110 000	0	0		10 575 410
Gastos de apoyo totales del organismo (\$EUA)	-	259 979	173 920	188 006	248 588	20 795	5 500	0	0		896 788
Costo total al Fondo Multilateral		3 270 852	2 217 472	2 388 077	3 121 785	358 512	115 500	0	0		11 472 198

4. Los pagos en 2005 y años posteriores están sujetos a:
- a) El logro de los objetivos de reducción y los límites de consumo especificados en la Tabla 1 y los otros requisitos de desempeño incluidos en este Acuerdo;
 - b) Aprobación del programa anual de ejecución para el año siguiente; y
 - c) Cumplimiento con los hitos esbozados en la Tabla 12.2 del capítulo 12 del plan nacional de eliminación de CFC y del programa anual de ejecución pertinente.

5. Además, los pagos en 2005 se harán basados en la confirmación de que se lograron las reducciones convenidas y los objetivos de consumo máximo, para el año anterior, indicados en la Tabla 1; en que se verificó la eliminación de CFC; y que una proporción substancial de las actividades previstas para el año anterior se emprendieron de acuerdo con el programa anual de ejecución.

6. El nivel máximo admisible de consumo de CFC en Filipinas para 2004 se fijó en 1 810 toneladas PAO. El consumo verificado de CFC, basado en la importación efectiva, en 2004, fue de 1 389.81 toneladas PAO. Esta cantidad incluye 38,64 toneladas PAO importadas ilegalmente por una compañía y 22,40 toneladas PAO de la cuota de 2004, importada por una compañía en 2005. El consumo de 2004 fue 420,19 toneladas PAO menos del consumo máximo admisible indicado en la Tabla 1 del Acuerdo. Basado en las cuotas otorgadas por el Gobierno y las no asignadas, el consumo de CFC, en 2005, se proyecta en 1 314 toneladas PAO, 195 toneladas PAO debajo de consumo máximo admisible de 1 509 toneladas PAO, establecido por el acuerdo. El nivel de consumo real de CFC se dará en el informe de verificación de 2006.

7. De acuerdo con la información obtenida por el Gobierno del restante sector de fabricación que utiliza CFC en 2004 y 2005, el objetivo de reducción de consumo de 301 toneladas PAO se logró a partir de los proyectos de inversión terminados, según lo indicado a continuación:

Fabricación de espumas	171,74 ton. PAO
Refrigeración	0 ton. PAO
Sector de servicio y mantenimiento	129,26 ton. PAO
	301,00 ton. PAO

Medidas de la industria

8. La tendencia a reducir el consumo de CFC en la fabricación de equipos de refrigeración y espumas sigue existiendo, impulsada por las tendencias reguladoras del clima y del mercado, que comprenden:

- El impacto de la Orden de Control de Sustancias Químicas revisada para las SAO, que prohíbe el uso de CFC-11 como agente espumante. Desde abril de 2005, no se puede seguir importando CFC-11;

- Precios más bajos de las sustancias alternativas, como el cloruro de metileno (que cuesta la mitad del CFC-11);
- Un costo más alto de fabricación de vitrinas refrigeradas en contraste con el montaje de aparatos importados;
- Preferencia, por parte de los dueños de las instalaciones de almacenamiento en frío, por el uso de paneles aislados en lugar de la pulverización de espumas de los contratistas.

9. En el sector de aerosoles, el número de fabricantes del gas lacrimógeno con CFC-12 como propulsor disminuyó, y para 2005 sólo había un fabricante. El consumo de CFC-12 continuó en 2004 a un nivel inferior del de 2003 y se cree que en 2005 la compañía cambió su tecnología a HFC-134a.

10. Un sondeo realizado en 2004 en las cinco compañías farmacéuticas principales identificó 1 063 071 aparatos de inhaladores de dosis medida sin CFC vendidos en el mercado comparado con 271 138 aparatos de inhaladores de dosis medida con CFC. Se preparó y adoptó una estrategia para estos inhaladores y sólo debe ponerse en ejecución, inclusive etiquetado, en 2006, junto con la prohibición de algunos tipos de inhaladores de dosis medida que utilizan CFC. La ayuda para realizar talleres de sensibilización y apoyo de estrategia de los inhaladores de dosis medida fue proporcionada por la Oficina de Gestión de Proyecto y el Ministerio de Salud.

Actividades de asistencia técnica

11. El plan nacional de eliminación de CFC incluye un programa global de asistencia técnica dirigido a asistir a los sectores de fabricación y mantenimiento en la eliminación de los CFC, de manera segura y sostenible.

12. En los sectores de fabricación de espumas y equipos de refrigeración, la actividad se concentra en asistir a las empresas, que han dejado de usar CFC por propia iniciativa, a mejorar sus medidas de salud y de seguridad mediante sistemas de ventilación y otros equipos de seguridad y asistencia técnica. Las actividades de fabricación de aquellas empresas que han eliminado CFC mediante proyectos financiados por el Fondo Multilateral también se supervisarán regularmente para asegurarse de que dicha eliminación se sostiene.

13. En el sector de mantenimiento se están desarrollando y ejecutando varias actividades para mejorar las habilidades y elevar los estándares técnicos para el programa sostenible de recuperación y reciclado, que son:

- Un sistema de comprobantes para proporcionar herramientas y equipos a los talleres de mantenimiento, inclusive la certificación de los abastecedores de herramientas y equipos;
- Capacitación y evaluación (acreditación) de técnicos;
- Desarrollo y ejecución de un código de prácticas;
- Desarrollo y ejecución de la inspección obligatoria de los vehículos motorizados con sistemas aire acondicionado;
- Campañas de sensibilización del público.

14. Ya se ha implantado la mayoría de los componentes del enfoque nacional para tratar la cuestión en el sector de mantenimiento, subsectores de aparatos de aire acondicionado para vehículos y equipos de refrigeración; sin embargo, varios retrasos postergaron la ejecución completa del sistema de comprobantes y el uso de nuevas reglas y políticas. Por ejemplo, el comienzo del sistema de comprobantes se pospuso mientras el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, con sus organismos asociados consideraban si los planes para el componente de capacitación del esquema de mantenimiento del plan nacional de eliminación de CFC se deberán revisar a la luz de las recomendaciones recibidas por el equipo de supervisión y evaluación del Fondo Multilateral, en diciembre de 2004. Llevó más tiempo del previsto lograr la coordinación y el acuerdo entre los varios organismos sobre el esquema de certificación y acreditación para los centros de capacitación y los técnicos. Sin embargo, la Oficina de Gestión de Proyectos mantuvo deliberaciones regularmente y celebró reuniones con los organismos pertinentes del Gobierno con vistas a acelerar la ejecución del programa.

15. El esquema experimental de comprobantes fue lanzado finalmente en la primavera de 2005 y se preparó el proyecto de directrices para procesar las solicitudes de comprobantes. Se iniciaron los procedimientos para procesar dichas solicitudes y el registro y la acreditación del personal de servicio y se planificó la formación de algunos técnicos seleccionados en octubre de 2005.

16. Se convino en la versión final de un código de prácticas y se imprimieron 5 000 ejemplares en marzo de 2005. La Oficina de Supervisión de Proyectos realizó campañas de información, inclusive varias reuniones de orientación y anuncios en periódicos.

17. Se siguió trabajando en el desarrollo y la ejecución del esquema de inspección obligatoria para los vehículos motorizados con aparatos de aire acondicionado. Se organizó una audiencia pública sobre el proyecto de una orden administrativa para el régimen de inspección en la que participaron los oficiales regionales y distritales de la Oficina de Transporte Terrestre y los grupos de transporte público. El asesor legal compiló y examinó los resultados de estas consultas. Se publicó un manual sobre el componente de aparatos de aire acondicionado para vehículos del plan nacional de eliminación de CFC que se entregó al personal de Oficina de Transporte Terrestre y a los oficiales regionales de SAO.

Facilitar el establecimiento de instalaciones de regeneración

18. Con la Asociación Filipina de Inspectores de Refrigerantes se compiló y convino la lista de los equipos y las especificaciones técnicas para las instalaciones de reclamación. Después de las consultas con SIDA, se acordaron los honorarios para los consultores que apoyen las instalaciones de reclamación de refrigerantes.

19. Se organizaron numerosos seminarios de orientación destinados principalmente a los grandes fabricantes de equipos aire acondicionado, talleres de mantenimiento de equipos de refrigeración, organizaciones industriales y gerentes de edificios sobre nuevas herramientas de gestión de refrigerantes, el código de prácticas, el esquema de regeneración, el sistema de comprobantes y la acreditación. Se publicaron noticias y artículos en seis periódicos nacionales y se organizaron programas radiales para promover dichas actividades.

Auditoría de consumo de CFC de 2004

20. De conformidad con el acuerdo sobre el plan nacional de eliminación de CFC, el Gobierno encargó una auditoría independiente de la eliminación de CFC. Un auditor independiente realizó la auditoría de los datos de consumo y de eliminación de CFC de 2004. Se adjunta una copia del informe al pedido de liberación de la cuarta parte para información y está disponible si se lo solicita. El consumo verificado por la auditoría fue 1 389,81 toneladas PAO, que corresponde a la cifra informada de conformidad con el Artículo 7 a la Secretaría del Ozono. El logro del objetivo de desempeño en la reducción de 2005 se confirmará de manera similar, mediante un informe de auditoría, en el programa anual de 2007.

Presupuesto y desempeño financiero

21. Una tabla con las cantidades aprobadas para el plan de eliminación de los programas anuales de 2003 a 2005 se incluyó en el informe de situación de los programas anuales de 2005. Se proporcionó información sobre la distribución de las cantidades aprobadas y su desembolso. La tabla siguiente muestra el resultado del análisis de la información provista sobre el presupuesto y el desempeño financiero. El análisis de la información indica que al final de 2005 es probable que se hubiera desembolsado sólo el 30 por ciento de los fondos asignados en los programas anuales como subvenciones para comprar equipos de mantenimiento de aparatos de refrigeración y de aire acondicionado para vehículos.

Presupuesto y desempeño financiero de plan nacional filipino de eliminación de CFC

Sector	Asignación de los fondos aprobados (\$EUA)	Monto desembolsado en 2003 (\$EUA)	Monto desembolsado en 2004 (\$EUA)	Monto desembolsado a agosto de 2005 (\$EUA)	Desembolso proyectado (septiembre a diciembre de 2005) (\$EUA)	Desembolso total 2003-2005 (\$EUA)	Monto aprobado sin utilizar y restante a fines de 2005 (\$EUA)	% desembolsado a fines de 2005
Fabricación	1 043 429,00	3 250,57	0	20 592,81	778 096,74	801 940,12	241 488,88	76,9
Mantenimiento	5 343 667,00	44 374,24	114 391,20	899 527,00	568 527,81	1 626 820,25	3 716 846,75	30,4

Programa anual de ejecución para 2006

22. Bajo el programa anual para 2006, Filipinas estará limitado a un consumo de CFC máximo de 360 toneladas PAO, requiriendo la eliminación 149 toneladas PAO netas. Esto se logrará mediante actividades en el sector de mantenimiento y la aplicación de la interdicción en el consumo de CFC-11 en los sectores de fabricación de espumas y de equipos de refrigeración, cuya vigencia empezó en 2005.

23. Se prevé un grupo de actividades, inclusive la continuación de las iniciadas en años anteriores, a saber:

- La supervisión de los proyectos finalizados de fabricación de espumas y equipos de refrigeración para asegurar la conformidad y la terminación de todo proyecto restante;

- Asistencia técnica para el sector de inhaladores de dosis medida;
- Asistencia técnica para la inspección de aparatos de aire acondicionado para vehículos y capacitación de técnicos;
- Aplicación del código de prácticas para asegurar mejores estándares de mantenimiento;
- Aplicación del sistema de comprobantes para proporcionar las herramientas y los equipos destinados al mantenimiento apropiado de refrigeradores y de aparatos de aire acondicionado;
- Establecimiento de instalaciones de regeneración y ejecución del esquema de regeneración.

24. El presupuesto del programa para 2006 es el siguiente:

Subvención financiera para adquirir los equipos de mantenimiento destinados a aparatos de refrigeración	1 169 136 \$EUA
Subvención financiera para adquirir los equipos de mantenimiento destinados a aparatos de aire acondicionado para vehículos	1 338 586 \$EUA
Subvención financiera para adquirir máquinas de recuperación y reciclado de aparatos de aire acondicionado para vehículos	115 475 \$EUA
Subtotal	2 623 197 \$EUA
Oficina de Supervisión y Ejecución de Proyectos	250 000 \$EUA
TOTAL	2 873 197 \$EUA

COMENTARIOS Y RECOMENDACIÓN DE LA SECRETARÍA

COMENTARIOS

25. Las condiciones para la liberación de los fondos para los programas anuales de Filipinas se precisan en el párrafo 4-6 arriba. El examen del estado de ejecución del plan nacional de eliminación de CFC reveló que el país alcanzó los objetivos de reducción y los límites de consumo especificados. Su consumo de CFC de 2004, informado, 1 389,81 toneladas PAO, fue alrededor de 420 toneladas PAO menos que su consumo de CFC máximo admisible para el año, 1.810 toneladas PAO. Asimismo se alcanzó el objetivo de reducción de 301 toneladas PAO.

26. Filipinas parecía experimentar dificultades de ejecución en el sector de mantenimiento, según lo evidenciado por el bajo nivel de desembolsos. El Banco Mundial explicó que en gran medida se habían superado los atrasos iniciales de instalación de la Oficina de Gestión de Proyectos y contratación del personal, coordinación de las actividades entre los numerosos organismos y los agentes implicados en la ejecución, conclusión de los acuerdos entre los organismos (memorandos de entendimiento), y desarrollo de nuevas políticas, reglamentaciones y normas para todos los organismos destinadas a apoyar un enfoque global para la acreditación y la certificación.

27. Aunque surgieron varias dificultades al pasar a la ejecución en todos los niveles del sistema de comprobantes y la aplicación de nuevas reglas y políticas, la mayoría de los componentes de este enfoque global ya se implantó. El Gobierno, en cooperación con el Banco Mundial y el gobierno de Suecia, lanzó un esquema experimental de comprobantes, en la primavera de 2005, y el primer grupo de técnicos ya tuvo un programa de capacitación. Las lecciones aprendidas del esquema experimental permitieron al Gobierno hacer más eficiente el proceso y tomar las medidas necesarias para acelerar la ejecución de las actividades del sector de servicio.

28. Con esas medidas se espera que Filipinas pueda desembolsar la mayoría de los fondos asignados hasta la fecha para las subvenciones de los equipos en el sector de mantenimiento, especialmente cuando empiece a percibirse el impacto del Código de Buenas Prácticas y políticas, como la inspección obligatoria de los vehículos impuesta por la Oficina de Transporte Terrestre, que se pondrá en vigencia a principios de 2006.

29. El Gobierno manifiesta cierta inquietud sobre la posibilidad de una pérdida del ímpetu en 2006, si el programa se debilita por una escasez de fondos. Por lo tanto, el Banco Mundial indica que la parte del financiamiento de 2006 es necesaria para evitar cualquier interrupción posible en resolver las cuestiones del sector de mantenimiento en los 18 meses próximos.

RECOMENDACIÓN

30. La Secretaría del Fondo recomienda la aprobación general de la cuarta parte del proyecto en el nivel del financiamiento y los gastos de apoyo asociados que aparecen en la tabla siguiente:

	Título del Proyecto	Financiamiento del Proyecto (\$EUA)	Gastos de Apoyo (\$EUA)	Organismo de Ejecución
a)	Plan nacional de eliminación de CFC: programa anual para 2006	2 873 197	248 588	Banco Mundial
